



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

---

México, Distrito Federal, a 15 de Enero del 2007.  
**ALDF/IV/CAGV/64/2007.**

**DIP. REBECA PARADA ORTEGA  
VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ATENCION  
A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo jueves 18 de enero del 2007 a las 13:00 horas en la Sala “**Salón Uno**” en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
  
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Dip. Miguel Ángel Errasti Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
  
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo “Grupos Vulnerables en el siglo XXI”; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal”
  
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
  
7. Asuntos Generales.

Asimismo, le comento que la documentación que será motivo de análisis de la citada reunión fue entregada junto con la convocatoria de la sesión del 15 de enero del 2007, misma que fue reprogramada por falta de quórum. Sin embargo, de manera anexa encontrará un nuevo proyecto de acta de la sesión del 15 de diciembre del 2006, toda vez que se le hicieron algunas modificaciones, así como la versión estenográfica de dicha sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. JUAN RICARDO GARCIA HERNANDEZ  
PRESIDENTE**



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 15 de Enero del 2007.  
**ALDF/IV/CAGV/65/2007.**

**DIP. ALDO DANIEL ARMAS PLUMA  
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION  
A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo jueves 18 de enero del 2007 a las 13:00 horas en la Sala “**Salón Uno**” en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Dip. Miguel Ángel Errasti Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo “Grupos Vulnerables en el siglo XXI”; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal”
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
7. Asuntos Generales.

Asimismo, le comento que la documentación que será motivo de análisis de la citada reunión fue entregada junto con la convocatoria de la sesión del 15 de enero del 2007, misma que fue reprogramada por falta de quórum. Sin embargo, de manera anexa encontrará un nuevo proyecto de acta de la sesión del 15 de diciembre del 2006, toda vez que se le hicieron algunas modificaciones, así como la versión estenográfica de dicha sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. JUAN RICARDO GARCIA HERNANDEZ**  
PRESIDENTE



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 15 de Enero del 2007.  
**ALDF/IV/CAGV/66/2007.**

**DIP. MIGUEL SOSA TAN  
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION  
A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo jueves 18 de enero del 2007 a las 13:00 horas en la Sala “**Salón Uno**” en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
  
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Dip. Miguel Ángel Errasti Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
  
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo “Grupos Vulnerables en el siglo XXI”; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal”
  
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
  
7. Asuntos Generales.

Asimismo, le comento que la documentación que será motivo de análisis de la citada reunión fue entregada junto con la convocatoria de la sesión del 15 de enero del 2007, misma que fue reprogramada por falta de quórum. Sin embargo, de manera anexa encontrará un nuevo proyecto de acta de la sesión del 15 de diciembre del 2006, toda vez que se le hicieron algunas modificaciones, así como la versión estenográfica de dicha sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. JUAN RICARDO GARCIA HERNANDEZ  
PRESIDENTE**



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

---

México, Distrito Federal, a 15 de Enero del 2007.  
**ALDF/IV/CAGV/67/07.**

**DIP. SAMUEL HERNANDEZ ABARCA  
SECRETARIO DE LA COMISION DE ATENCION  
A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo jueves 18 de enero del 2007 a las 13:00 horas en la Sala “**Salón Uno**” en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
  
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Dip. Miguel Ángel Errasti Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
  
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo “Grupos Vulnerables en el siglo XXI”; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal”
  
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
  
7. Asuntos Generales.

Asimismo, le comento que la documentación que será motivo de análisis de la citada reunión fue entregada junto con la convocatoria de la sesión del 15 de enero del 2007, misma que fue reprogramada por falta de quórum. Sin embargo, de manera anexa encontrará un nuevo proyecto de acta de la sesión del 15 de diciembre del 2006, toda vez que se le hicieron algunas modificaciones, así como la versión estenográfica de dicha sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. JUAN RICARDO GARCIA HERNANDEZ  
PRESIDENTE**



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 15 de Enero del 2007.  
**ALDF/IV/CAGV/68/2007.**

**DIP. MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO  
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION  
A GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo jueves 18 de enero del 2007 a las 13:00 horas en la Sala “**Salón Uno**” en la Plaza de la Constitución número 7, Mezanine, Colonia Centro para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Acuerdo de la Comisión de Gobierno en la que se informa la integración del Dip. Miguel Ángel Errasti Arango del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
5. Presentación del Proyecto: Primer Foro legislativo “Grupos Vulnerables en el siglo XXI”; Análisis del Marco Jurídico de la Política para la Atención de Grupos Vulnerables en el Distrito Federal”
6. Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango.
7. Asuntos Generales.

Asimismo, le comento que la documentación que será motivo de análisis de la citada reunión fue entregada junto con la convocatoria de la sesión del 15 de enero del 2007, misma que fue reprogramada por falta de quórum. Sin embargo, de manera anexa encontrará un nuevo proyecto de acta de la sesión del 15 de diciembre del 2006, toda vez que se le hicieron algunas modificaciones, así como la versión estenográfica de dicha sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. JUAN RICARDO GARCIA HERNANDEZ**  
PRESIDENTE